

Lunes, 25 de julio de 2022.

# HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

Número 32

# Morena elige a cuatro aspirantes a la candidatura de Edomex

Javier Divany El Sol México

El presidente de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado, anunció que son cuatro los elegidos por el partido que pasan a la segunda y última fase para elegir a quien contenderá en el 2023 al cargo de gobernador, entre los que se encuentran Delfina Gómez, Higinio Martínez Miranda, Horacio Duarte y Fernando Vilchis.

En conferencia de prensa, Mario Delgado reiteró que estos cuatro morenistas habrán de pasar a la segunda y última fase para que sean elegidos a través de la consulta que harán dos encuestadoras espejos que generarán la certeza y certidumbre necesaria.



El Consejo Estatal de Morena, así como la próxima dirigencia. Fotografía obtenida de: El Sol de Acapulco.

Funcionarios de gobierno, diputados locales y alcaldes encabezan los listados de simpatizantes de Morena que buscan convertirse en consejeros estatales y que eventualmente podrían conformar la próxima dirigencia del partido.



Conferencia de prensa de Mario Delgado. Fotografía obtenida de: El Sol de México.

Al respecto, dijo que ya se reunieron con los cuatro finalistas que van a esta segunda etapa, y afirmó que están en tiempo y forma, como lo señala la convocatoria y pronto habrá resultados de quién se va a encargar de la tarea. El dirigente nacional de Morena se refirió a los señalamientos de la oposición sobre que algunos funcionarios morenistas están haciendo uso de los recursos públicos en sus actos de campaña, lo cual negó Mario Delgado y ante los reporteros dijo que, "si hay uso de recursos públicos por parte de los funcionarios y tiene pruebas que las denuncien ante la autoridad correspondiente".

Aseguró que los perfiles más visibles del movimiento son siempre funcionarios de territorio, no de escritorio, entonces, no hay que confundir entre el trabajo que realizan que es su obligación como funcionarios públicos y la actividad política que puedan tener

Fuente disponible en: <a href="https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/morena-elige-a-cuatro-aspirantes-a-la-candidatura-de-edomex-8644872.html">https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/morena-elige-a-cuatro-aspirantes-a-la-candidatura-de-edomex-8644872.html</a>

# Funcionarios, diputados y alcaldes buscan ser consejeros de Morena

Juan Manuel Molina El Sol de Acapulco

Se trata de unos mil 380 simpatizantes del partido, los que aparecen en una lista difundida por la Comisión Nacional de Elecciones, en el proceso que sigue el partido para renovar su Comité Ejecutivo Estatal (CEE).

Entre los que se postularon para participar en el proceso interno del partido, son Aidé Ibarez Castro, la actual secretaria de Salud de Guerrero, así como Celeste Mora Eguiluz, quien es secretaria de los Migrantes y Asuntos Internacionales, así como Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero.

También se apuntaron los diputados locales Jacinto González Varona, Andrés Guevara Cárdenas, Beatriz Mojica Morga, Antonio Helguera Jiménez, Jessica Alejo Rayo, y Carlos Cruz López.

Entre los alcaldes se encuentran Norma Otilia Hernández Martínez de Chilpancingo, Tania Mora Eguiluz de Tlalchapa, y Aurelio Mendez Morales, de Huamuxtitlán.

El propio Cuauhtémoc Ney Catalán, delegado de Morena en Guerrero, está dentro del listado, junto con otros cercanos al senador Félix Salgado Macedonio, como su sobrina Zulema Carbajal Salgado. También se encuentran el ex alcalde de Acapulco por el PRD, Alberto López Rosas, y otras figuras como Silvano Blanco Deaquino, que fue ex diputado local por Movimiento Ciudadano (MC).

Fuente disponible en:

https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/esta do/funcionarios-diputados-y-alcaldes-buscanser-consejeros-de-morena-8641988.html



HEMEROGRAFÍA Número 32 Lunes, 25 de julio de 2022 **ELECTORAL** 

# Por medio de la aplicación **WhatsApp busca** Morena afiliar militancia en **Tamaulipas**

Jesús Alberto García Milenio

A través de grupos de WhatsApp o con mensajes directos es como Morena quiere sumar la mayor cantidad de militancia, con el fin de comenzar a tener un padrón.

Son enviados a través de la aplicación unos formatos, los cuales tienen que ser llenados y posteriormente entregarlo el próximo 30 de julio en la mesa receptora que se instalará en la Plaza de Armas de Tampico.

Es la forma en que los coordinadores de Morena quieren que cada vez más ciudadanos se sumen al proyecto de Morena en Tamaulipas, luego del triunfo de Américo Villarreal Anaya.



"Les haré llegar un formato para la afiliación al partido, para que sus RCS lo llenen y acompañen una copia del IFE al formato (copia no foto), también se puede", refieren en la invitación a la militancia.



Por medio de WhatsApp busca Morena afiliar militancia en Tamaulipas. Fotografía obtenida de: Milenio.

También refieren, "el gobernador electo está pidiendo este registro, porque además de servir para votar en decisiones internas del partido, servirá para recibir los apoyos del estado (becas, despensas, asistencia en general, entre otras)".

Fuente disponible en:

https://www.milenio.com/politica/comunidad/whatsappbusca-morena-afiliar-militancia-tamaulipas



Instituto Nacional Electoral. Fotografía obtenida de: Milenio.

# "Probable", que PAN analice reforma electoral de AMLO si se mantiene al INE: diputado

Milenio Digital Milenio

Humberto Aguilar Coronado, diputado federal por el Partido Acción Nacional, consideró como "probable" que el PAN analice la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador si se mantiene el Instituto Nacional Electoral (INE). "El cambio que nosotros estamos exigiendo a la propuesta del Presidente es que no se meta con el Instituto Nacional Electoral, si eso cambia es probable que analicemos la propuesta", expuso.

En entrevista con Pedro Gamboa para MILENIO Televisión, el también representante del PAN ante el INE recordó que la propuesta presidencial busca modificar la elección de los consejeros. "Nosotros creemos que como fue presentada es un atentado directo a la democracia y por supuesto para dinamitar al órgano electoral, a ese árbitro electoral que hemos construido durante tantos años y que ahora resulta que al Presidente le es está incluso mejor valorado incómodo porque que él", expresó.

en: https://www.milenio.com/politica/probable-analizar-reformaelectoral-mantiene-ine-diputado

## **IEE Puebla** aprueba sanciones interpuestas por el INE a partidos políticos; pagarán más de 3 mdp

Elvia García Milenio



IEE Puebla. Fotografía obtenida de: Milenio.

En sesión ordinaria del Instituto Electoral Estatal (IEE), se aprobó que los partidos políticos del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Pacto Social de Integración (PSI), Morena y Nueva Alianza Puebla, tendrán que pagar las sanciones impuestas por el INE, con un monto global superior a los 3 millones de pesos.

Tan solo el PAN tendrá que pagar 3 mil 848 pesos; el PRI 111 mil 318 pesos, el PVEM 4 mil 434 pesos; MC 602 mil 731 pesos; PSI 6 mil 124 pesos; Morena con 18 mil 844 pesos. Mientras que Nueva Alianza con 766 mil pesos, PRD 1 millón 477 mil pesos; y PT con 1 millón 014 mil pesos, dando un general de 3 millones 239 mil pesos. Los pagos tendrán que ser ejecutadas con descuentos directos a su financiamiento público correspondiente al 2022 y en algunos casos hasta parte del 2023.

Fuente disponible en:

https://www.milenio.com/politica/iee-puebla-apruebasanciones-partidos-politicos-ine

# CEDE

# HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

# Proceso interno de Morena arranca con impugnaciones por "rasurada" de militantes

Carina García Expansión Política



La renovación de órganos del partido empezará con denuncias de irregularidades. Fotografia Obtenida de: Expansión Política.

El proceso interno de Morena para la renovación de sus órganos de dirección enfrenta impugnaciones por el presunto "rasuramiento" de militantes de la lista de candidatos a congresistas nacionales, además de que se registró una "caída del sistema" que durante casi dos días impidió la revisión íntegra de los abanderados que serán sometidos a elección.

Entre los impugnantes figuran René Bejarano -exsecretario particular del entonces jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador, y personaje central de los videoescándalos- Alejandro Rojas Díaz Durán, operador cercano al senador presidenciable Ricardo Monreal, y el periodista Gibrán Ramírez, crítico del liderazgo de Mario Delgado.

El sábado y domingo próximos se realizarán asambleas de Morena en cada uno de los 300 distritos del país, como primer paso del proceso de elección de integrantes de los 32 Comités Ejecutivos Estatales el 6 y 7 de agosto, y de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el 17 y 18 de septiembre.

Por eso hay miles de militantes que aspiran a esos cargos; de acuerdo a la Convocatoria al III Congreso Nacional, pleno donde se renovará el CEN y Consejo Nacional morenista, la lista de abanderados validados sería dada a conocer el día 22 de julio, lo que ocurrió poco antes de la media noche.

Sin embargo, tras una "caída del sistema" durante ese día y de manera intermitente los días 23 y 24, los listados no pudieron ser consultables de manera íntegra hasta la noche del domingo, pasadas las 21 horas, y parcialmente, pues la relación de aspirantes de San Luis Potosí aún no es visible.

Morena dio dos explicaciones: en mensaje de Twitter aseguró que la página de internet se cayó pues fue víctima de hackeo, pero al mismo tiempo atribuyó el hecho a que hubo se registró "un tráfico inusual de usuarios en nuestros servidores" todo lo cual deshabilitó temporalmente su página web.

"Tuvimos ahí una especie de hackeo, de intervención indebida en nuestro sistema", explicó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

### Comienzan impugnaciones

En rueda de prensa, Delgado minimizó el hecho y justificó que el listado publicado el día 22, y el difundido la noche del domingo 23 hayan sido distintos. Según expuso, el primero era el registro total de aspirantes y el segundo la relación de los que sí fueron aceptados como candidatos. Pese a su explicación, este lunes comenzó una ola de juicios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar que hayan sido borrados del listado Bejarano —y Alejandro Rojas Díaz Durán, exaspirante a la dirigencia morenista y senador suplente de Monreal.

Ambos cuestionaron que la lista fue modificada fuera del plazo previsto para ello en las Bases de la Convocatoria y que sus nombres fueron eliminados indebidamente, sin motivo ni fundamento alguno.

Otros "rasurados" que acudieron al TEPJF fueron el diputado federal Martin Sandoval Soto, del distrito 4 de hidalgo, Oscar Jovany Portillo Reyes, del distrito 15 de Ciudad de México y Ericka Levi Hernández, todos alegaron que la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) no justificó las razones para negarles el registro como abanderados.

En redes sociales se hizo evidente también la molestia de militantes morenistas que acusaron haber sido eliminados por ser voces críticas.

Fuente disponible en: https://politica.expansion.mx/mexico/2022/07/26/proceso-interno-de-morena-arranca-con-impugnaciones-por-rasurada-de-militantes

# No aprobaremos ninguna reforma que debilite al INE, al TEPJF o militarice al país: Va por México

Antonio López Cruz El Universal

En el marco del inicio del parlamento abierto de la reforma electoral, dirigentes nacionales y coordinadores parlamentarios de la Coalición Va por México, aclararon que no aprobarán ninguna reforma constitucional debilite al Instituto Nacional Electoral (INE), los Tribunales a Electorales, o militarice a nuestro país.



Fotografía obtenida de: El Universal.

"Nuestro compromiso es de cuidar la Constitución, la libertad y la democracia", señalaron los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD Marko Cortés, Alejandro Moreno Cárdenas y Jesús Zambrano Grijalva, así como los coordinadores parlamentarios de los tres partidos representados en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, a través de un pronunciamiento.

En el texto, explicaron que la presencia de la oposición en el parlamento abierto se debe a que harán escuchar su voz y sus posiciones sobre la reforma electoral, "porque queremos que se escuche clara y fuerte en defensa de la democracia, de nuestras instituciones como el INE o el Tribunal Electoral".

Sin embargo, insistieron, "queremos dejar en claro una vez más: no iremos a ninguna reforma constitucional que pretenda debilitar al INE y a nuestra democracia".

Así, aseveraron, la moratoria constitucional está firme y vigente.

### Fuente disponible en:

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-pormexico-no-aprobaremos-ninguna-reforma-quedebilite-al-ine-al-tepif-o-militarice-al-pais



Martes, 26 de julio de 2022

# HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

# Número 32

# Descarta AMLO dar "señal" para elección de candidato de Morena

Emir Olivares y Néstor Jiménez La Jornada

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a los militantes de su partido, Morena, que han pedido "piso parejo" para la elección del candidato presidencial con miras a la sucesión de 2024. Asentó que la "subcultura antidemocrática" —que se da aun dentro de su movimiento— está a la espera de una señal desde la figura presidencial, la cual descartó que se vaya a dar.

La señal, enfatizó, la dará la gente, que decidirá quién encabezará la candidatura presidencial de Morena y en ese sentido consideró que hablar de "piso parejo" es menospreciar a la ciudadanía. "Ya nadie se deja manipular, que no se use como excusa".

Exhortó a los aspirantes a llegarle al pueblo, a que los conozcan, a ir a terreno y les dejó un claro mensaje: "Los que venimos del movimiento tenemos que tener muy en cuenta que no luchamos por cargos, luchamos por principios, por ideales". Llamó a tener confianza porque "no hay dados cargados, no hay cartas marcadas. Es que es muy interesante ese tema, porque fue tanta la subcultura antidemocrática que todavía en nuestro movimiento - Morena - están esperando una señal. Y no va a haber señal, la señal la va a dar la gente y es muy sencillo. En el caso de los candidatos a la Presidencia: encuesta y lo que diga la gente y yo voy a apoyar al que gane en la encuesta",

En la mañanera de este martes, el mandatario federal fue interrogado sobre las afirmaciones de un colectivo de morenistas que apoya la



El presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, Ciudad de México, el 26 de julio de 2022. Fotografía obtenida de: La Jornada.

candidatura del canciller Marcelo Ebrard, encabezado por la senadora Malú Micher, pidió "piso parejo" y propuso que el método de elección del o la candidata o candidato se realice con "encuestas abiertas, independiente, transparente, verificables y accesibles para toda la ciudadanía".

### Fuente disponible en:

https://www.jornada.com.mx/notas/2022/07/26/politica/descarta-amlo-dar-senal-para-eleccion-de-candidato-enmorena/



Barbosa exige a Bienestar federal investigar acarreo en elección Morena. Fotografía obtenida de: Milenio.

# Barbosa exige a Bienestar federal investigar acarreo

Carlos Morales Milenio

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, exigió a la Secretaría de Bienestar federal que investigue y evite el uso de los trabajadores denominados como servidores de la nación para acarrear a beneficiarios de programas sociales a la elección de consejeros estatales de Morena.

El mandatario anticipó que hablará con la titular de la dependencia, Ariadna Montiel Reyes, así como la delegada de Bienestar federal en Puebla, Vida Inés Vargas Cuanalo, para que tomen cartas en el asunto una vez que se ventiló un audio en el que un empleado habla sobre llevar a beneficiarios a las asambleas distritales de Morena. "Que tomen cartas en el asunto, verifiquen la autenticidad de los audios y eviten que haya un despliegue de los servidores de la nación en el proceso interno de Morena, pero los servidores como operadores queriendo llevar a los beneficiarios de programas sociales, así lo han hecho pero son gentes que ante la evidencia lo niegan".

Acusó que en el 2018 el "jefe" de los operadores negó "irregularidades" aún y cuando había evidencia de ello, por lo que se pronunció a favor de que las titulares de Bienestar federal "impidan ese manejo, porque este proceso tiene que ser limpio, totalmente limpio". Barbosa acusó que la vida interna de Morena se encuentra afectada por "intentos de formación de órganos de control".

Fuente disponible en: <a href="https://www.milenio.com/politica/barbosa-exige-bienestar-federal-evitar-acarreo-eleccion-morena">https://www.milenio.com/politica/barbosa-exige-bienestar-federal-evitar-acarreo-eleccion-morena</a>

# Manolo Jiménez, el "favorito" para desbancar a Morena en Coahuila 2023

Redacción El Financiero



Durante julio, la alianza PAN-PRI-PRD ganó preferencia rumbo a las elecciones en Coahuila para elegir un nuevo gobernador. Fotografía obtenida de: El Financiero.

Rumbo a las elecciones de 2023 en ese estado de Coahuila, Manolo Jiménez, se perfila como el personaje favorito de la población en general—con el 28 por ciento de votos— para ser el candidato a gobernador de la coalición PAN-PRI-PRD, de acuerdo con la más reciente encuesta de El Financiero.

Manolo Jiménez le lleva una ventaja de seis puntos porcentuales al candidato de Morena, Armando Guadiana, quien durante el mes de junio se posicionaba como el favorito entre la población con 25 puntos porcentuales.

Fuente disponible en: <a href="https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2022/07/26/manolo-jimenez-el-favorito-para-desbancar-a-morena-en-coahuila-2023/">https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2022/07/26/</a> manolo-jimenez-el-favorito-para-desbancar-a-morena-en-coahuila-2023/

# HEMEROGRAFÍA **ELECTORAL**

# El PRD de Puebla no estará rogando por una alianza: **Martínez** Salvador



El PRD de Puebla no está rogando por una alianza: Martínez Amador. Fotografía obtenida Archivo/El Sol de Puebla.

La decisión de que el PRD de Puebla entable o no una coalición le corresponde al Consejo Estatal y Nacional

El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Martínez Amador, aclaró que no "están rogando" por una alianza electoral con el PAN y el PRI, pues enfatizó que el instituto perredista tiene las posibilidades para ir en solitario en la jornada electoral de 2024.

En rueda de prensa, reconoció que el partido del Sol azteca debe tener apertura para ir en alianza con otras fuerzas partidistas y con aquellos perfiles que generen consensos y representen los intereses de los ciudadanos.

En el supuesto de que la alianza "Va por Puebla" se repita para la siguiente elección y alguna de los partidos locales que lo integran pida competir sin compañía por un espacio, Martínez Amador dijo que tendrán que respetar la decisión.

"El PRD tiene fuerza como para ir solo en cualquier candidatura, pero también es cierto que tenemos que estar abiertos aquellos cuadros que logren conjuntar los intereses de los ciudadanos con los del partido también estamos dispuestos en ir en alianza en donde sea el caso. Nosotros tenemos la suficiente fuerza y entereza para enfrentar cualquier elección", sostuvo.

Victoria Ventura No obstante, el perredista subrayó que la El Sol de Puebla decisión de entablar o no una coalición le corresponde al Consejo Estatal y Nacional del partido.

> Continuando con el tema de los comicios electorales, declaró que el PRD está trabajando para fortalecer su estructura y precisó que buscan "abrir el abanico", priorizando temas de interés juvenil y de la población femenina, para ser una alterativa real para las próximas elecciones.

> "Estamos apostando a generar una estructura, nuestra meta es tener arriba de 150 comités municipales para el 2024, también buscamos abrir y tratar de ciudadanizar al partido lo más posible (...) tenemos que buscar esos cuadros que nos ayuden a ser una alternativa verdadera rumbo al 2024", expuso.

Fuente disponible en:

https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/elprd-de-puebla-no-esta-rogando-por-unaalianza-martinez-amador-8654002.html

# PRI y PAN confirman su rechazo a la reforma electoral

Roberto Garduño La Jornada

Unidos contra las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, el PAN y el PRI reiteraron su "compromiso" de rechazar las propuestas en materia electoral y la que pretende integrar la Guardia Nacional al entorno de la Secretaría de la Defensa Nacional.

A su vez, el dirigente priísta, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció que en la elección de candidatos y programas de gobierno, rumbo a los procesos del estado de México, Coahuila y en 2024, la coalición Va por México (en conjunto con el PAN) "construirá el provecto de nación con la sociedad civil. pues hay que pensar en México y no en caprichos personales".

También, a través de su cuenta de Twitter, publicó una nueva respuesta a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien ha develado el contenido de nueve audios que retratan el pensamiento de Moreno Cárdenas; no obstante, él insiste en que son ilegales y truqueados.

"El día de hoy, el décimo primer tribunal colegiado en materia administrativa de la Ciudad de México otorgó una suspensión más en contra de los audios ilegales y la campaña de odio promovida desde el gobierno de Campeche y protagonizada por gobernadora", escribió.



Alianza Va por México. Imagen obtenida de: Archivo/La Jornada.

Antes, por medio de un comunicado de prensa, ambos partidos (PRI y PAN) se asumen como receptores "del mandato popular de ponerle un alto a Morena y a la destrucción del país.

Fuente disponible en:

https://www.jornada.com.mx/notas/2022/07/27/pol itica/pri-y-pan-confirman-su-rechazo-a-la-reformaelectoral/

### Número 32

# CEDE

# HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

# Brasil elige al INE como jefe de observación para elección presidencial de octubre

Jannet López Ponce Milenio

El Tribunal Superior Electoral de Brasil eligió al Instituto Nacional Electoral (INE) y a su consejero presidente, Lorenzo Córdova, como el jefe de la misión de observación electoral para la elección presidencial de ese país en octubre próximo, la más grande de Latinoamérica y el último cambio presidencial del continente en este año.

"He aceptado la invitación de UNIORE para encabezar la misión de observación de las elecciones de Brasil de 2022. La invitación es un reconocimiento al prestigio internacional del INE y a la labor y compromiso de sus trabajadoras y trabajadores", escribió Córdova

El INE detalló que el Tribunal Superior Electoral de Brasil, a través de su presidente, el ministro Luiz Edson Fachin, como integrante de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) solicitó conformar una misión de observación electoral para la elección presidencial que se realizará en octubre.

"En virtud del reconocimiento internacional al trabajo del Instituto Nacional Electoral en la organización y conducción de los procesos electorales en México, tanto la UNIORE como la autoridad electoral brasileña, a través de su presidente, el ministro Luiz Edson Fachin, acordaron formular una invitación



El INE será el jefe de observación electoral en Brasil. Fotografía obtenida de: Milenio.

al consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, para participar como jefe de la misión de observación electoral de la elección presidencial" señaló. El próximo 2 y 3 de agosto comenzarán las reuniones de trabajo con el INE como jefe de la misión de la que será la elección más grande e importante de Latinoamérica, y la última renovación de este nivel en todo el continente.

Fuente disponible en:

https://www.milenio.com/politica/ine-sera-el-jefe-de-observacion-electoral-en-brasil



Alejandro Moreno afirmó que un candidato del PRI puede ganar el Edomex en 2023. Fotografía obtenida de: El Financiero.

# PRI es el mayor partido con competitividad en el Edomex: "Alito" Moreno

Víctor Chávez El Financiero

El PRI es el partido que tiene la mayor competitividad y rentabilidad política para ganar las elecciones del Estado de México, consideró el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas.

En plenas conversaciones privadas al interior de la coalición Va por México para la definición de un acuerdo de ir juntos y en alianza al proceso electoral estatal del 2023, llamó al PAN y al PRD a "no sólo pensar en quién quiere ser candidato, sino en quién es el que garantice ganar". "Tenemos que pensar en México, no en caprichos personales", enfatizó.

Desde la sede nacional de su partido, acompañado de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de legisladores federales, Moreno Cárdenas recalcó que "los resultados ponen al PRI con una posición sólida y fuerte en el Estado de México, pero tenemos que ver la posibilidad de construir acuerdos y consensos".

Fuente disponible en: <a href="https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/07/27/pri-es-el-partido-con-mayor-competitividad-en-el-edomex-alito-moreno/">https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/07/27/pri-es-el-partido-con-mayor-competitividad-en-el-edomex-alito-moreno/</a>

# Ordena TEPJF a Morena modificar convocatoria del 3° Congreso Nacional

Jessica Xantomila La Jornada



Sala de sesiones del TEPJF en imagen de archivo. Fotografía obtenida de: La Jornada.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al partido Morena modificar la convocatoria al tercer Congreso Nacional Ordinario en lo que respecta a las personas que podrán votar en los congresos distritales, que se realizan este fin de semana para elegir a sus consejeros, con el fin de que sean únicamente quienes se encuentren afiliadas o bien las que realicen su proceso en los centros de votación.

En sesión pública, en la que participaron cinco de los siete magistrados, también se confirmó, por unanimidad de votos, la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada.

Fuente disponible en:

https://www.jornada.com.mx/notas/2022/07/27/politica/ordena-tepjf-a-morena-modificar-convocatoria-de-3er-congreso-nacional/



Jueves, 28 de julio de 2022

# HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

# Pobreza franciscana, un acto de simulación y con impacto negativo: legisladores del PRI y PAN

Silvia Arellano Milenio



Damián Zepeda dijo que el gobierno tiene como tarea principal brindar servicios públicos de calidad. Fotografía obtenida de: Milenio.

Senadores y diputados del PRI y PAN advirtieron que la pretensión del presidente Andrés Manuel López Obrador de que su gobierno pase a la "pobreza franciscana" sólo es un acto de simulación y mediático que tendrá un impacto negativo en servicios públicos requeridos como seguridad, salud y educación.

Al respecto, la senadora del PRI, Claudia Anaya, dijo que pasar a la pobreza franciscana sólo es un acto de simulación de un "gobierno despilfarrador".

"Simulación que el Presidente hace en esta discursiva narrativa falsa, en donde la realidad nos muestra con datos reales que el gobierno está gastando más que nunca, que este año vamos a tener el déficit más grande que ha tenido el gobierno en los últimos años, cercano al cuatro por ciento del Producto Interno Bruto, que esto nos llevará también a pedir la deuda más grande que ha pedido el gobierno en los últimos años y que la pobreza franciscana no es otra cosa que llamar la atención y hacerse los austeros, cuando en realidad son un gobierno despilfarrador y con muy mala planeación", expresó.

En tanto, el senador del PAN, Damián Zepeda, dijo que el gobierno tiene como tarea principal brindar servicios públicos de calidad y ahora lo que se tiene, según el panista, es un sistema de justicia colapsado, una política de seguridad pública fracasada; " no hay educación de calidad y en el sistema de salud no hay medicinas ni atención".

"Entonces una mal entendida política de austeridad, en este caso que habla de pobreza franciscana puede tener un impacto negativo en esos servicios públicos. Necesitamos que el gobierno se apriete el cinturón en los gastos innecesarios y superfluos, pero no en aquellas funciones importantes para los ciudadanos", señaló.

Consideró que "apretar el cinturón al gobierno en gastos superfluos, en gastos que no sirven, siempre va a ser bienvenido, pero descuidar las funciones importantes como seguridad pública, como salud, como educación como al día de hoy lo está haciendo, esa es una austeridad mal entendida que le hace daño a los mexicanos".

Mencionó que el gobierno debe de dejar de gastar en cosas innecesarias, porque tiene una mala política de gasto, "no hay inversión en infraestructura y la poca que hay está en Dos Bocas, un proyecto que parece un barril sin fondo, que no tiene sentido. Un Tren Maya desfasado en su inversión y una inyección en Pemex que parece nunca acabar".

Comentó que el presidente López Obrador vive en un palacio y sus funcionarios gozan de la opulencia, derroche y de la corrupción.

Por otra parte, el diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, dijo que el cambio anunciado para transitar de la "austeridad republicana hacia la pobreza Franciscana", es sólo un discurso falaz, frívolo y acomodaticio de López Obrador para continuar recortes en distintas áreas y seguir con un gasto público irresponsable en "obras faraónicas" sin planeación y con altos sobre costos.

Indicó que "es un discurso falaz del Presidente, en la realidad en este país se vive otra cosa en el manejo de las finanzas públicas, no hay austeridad republicana, menos una pobreza franciscana, es solo un discurso frívolo, sabe que las finanzas están mal y lo que necesita es seguir haciendo recortes de donde pueda para seguir financiando sus caprichos", aseveró.

Fuente disponible en:

https://www.milenio.com/politica/pobreza-franciscana-acto-simulacion-legisladores-pri-pan

# PRI insiste ante TEPJF y acusa actos aticipados de campaña de Adán Augusto López

Magali Juárez La Razón de México

El PRI impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución de la Sala Regional Especializada, que determinó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, no incurrió en actos anticipados de precampaña y campaña para la elección presidencial.



Adán Augusto López. Fotografia obtenida de: La Razón de México.

Los magistrados de la Sala Especializada resolvieron que el encargado de la política interna del país no incurrió en faltas a la legislación electoral al difundir diversas notas periodísticas en las que dio cuenta de sus aspiraciones.

El tricolor presentó el recurso para que el órgano electoral revisará la difusión de la información de la participación del funcionario federal en eventos proselitistas, principalmente en los pasados comicios estatales.

Sin embargo, la Sala Regional Especializada determino que no hubo manifestaciones "explicitas e inequívocas" para acreditar la aspiración de Adán Augusto López Hernández a la Presidencia y tampoco se identificaron llamados a votar o la exposición de laguna candidatura o fuerza política especifica de cara a los próximos comicios federales.

Por ello, de nueva cuenta el PRI recurrió al TEPJF, pero en esta ocasión ante la Sala Superior, para que realice la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña.

Fuente disponible en:

https://www.razon.com.mx/mexico/insiste-pritepjf-acusa-actos-anticipados-campana-adanaugusto-lopez-492262



HEMEROGRAFÍA
ELECTORAL
Número 32

# Reforma al Instituto Electoral son costitucionales, resuelve el TEPJF

Jueves, 28 de julio de 2022

Sandra Hernández García La Jornada

Para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la reforma aprobada en el Congreso de la Ciudad de México –que reduce cinco áreas del instituto local (IECM)— es constitucional porque no afecta las funciones sustanciales del organismo.

Como parte del desahogo de los juicios de inconstitucionalidad promovidos por partidos de oposición en el Congreso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) solicitó una opinión técnica a los magistrados de la sala

superior del TEPJF sobre las modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales aprobadas en mayo pasado.

El documento, del que obtuvo una copia *La Jornada*, establece que las reformas no son contrarias a la regularidad constitucional, ya que obedecieron al ejercicio del Poder Legislativo a fin de regular la estructura orgánica del IECM.

Insistieron en que reasignar funciones del instituto no incide en su autonomía e independencia, ya que todas las actividades del organismo público local electoral continúan reservadas a las decisiones del Consejo General. Sobre el retiro de la facultad del órgano electoral para crear unidades técnicas, la mayoría de los magistrados consideró que no afecta las funciones sustantivas del instituto ni su desempeño.

Además, destacaron que imponer el principio de austeridad es un elemento que debe tomarse en consideración en el ejercicio del gasto.



Sala del TEPJF. Fotografía obtenida de: La Jornada.

"No se alteró ni varió algún aspecto de la autonomía del Instituto Electoral de la Ciudad de México; tampoco se acotó su ámbito de facultades ni se le impuso un esquema de funcionamiento particular y mucho menos se le constriñó a la toma de decisiones en un sentido determinado, pues solamente reasignó las funciones y responsabilidades de las comisiones y áreas a diversos órganos del propio instituto, sin incidir en su atribución para decidir de manera independiente..."

Fuente disponible en: <a href="https://www.jornada.com.mx/2022/07/28/capital/031n">https://www.jornada.com.mx/2022/07/28/capital/031n</a> 1cap



El tribunal propuso revocar la resolución del parido. Fotografía obtenida de: Archivo/El Universal.

# TEPJF ordena reconsiderar exclusión

Otilia Carvajal El Universal

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a Morena reconsiderar la exclusión de uno de los aspirantes a participar en el Congreso Nacional del partido, al determinar que no fue exhaustivo para aprobar su registro. La resolución sienta un precedente para otros simpatizantes que fueron excluidos de las listas para ser congresistas nacionales e impugnaron la decisión, como René Bejarano, Gibrán Ramírez y Alejandro Rojas Díaz Durán.

Morena emitió una convocatoria para aspirar a un lugar en el Congreso Nacional, en la que se filtró a los candidatos con base en la evidencia enviada sobre sus aportaciones al movimiento. Sin embargo, el tribunal determinó que en el caso de Hugo Rodríguez Díaz, cuyo nombramiento como delegado de Morena en Jalisco fue invalidado el año pasado, no se presentaron elementos suficientes para justificar su exclusión del proceso morenista.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tepjf-ordena-reconsiderar-exclusion

# Morena participará en Comisión de Gobernación sólo cuando remuevan a "Alito"

Georgina Saldierna y Enrique Méndez La Jornada

La bancada guinda consideró que el dirigente nacional del PRI "carece de legitimidad y es perseguido por diversos delitos", Morena anunció que volverá a hacer el vacío a la convocatoria que el priísta hizo para una nueva reunión de la Comisión de Gobernación, mañana viernes.

Desde que terminó el periodo de sesiones ordinarias, en abril, Morena y sus aliados decidieron imponer un veto a *Alito*, en respuesta al voto de la bancada del tricolor en contra de la reforma eléctrica.



Salón del pleno de la Cámara de Diputados. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Fuente disponible en:

https://www.jornada.com.mx/notas/2022/07/28/politica/morena-participara-en-comision-de-gobernacion-solo-cuando-remuevan-a-alito/



# "Cirugia tiene que ir con matices", dice Olga Sánchez Cordero sobre INE

Redacción Milenio

La senadora Olga Sánchez Cordero se dijo partidaria de reformas electorales que eliminen duplicidades en la actuación del Instituto Nacional Electoral (INE), así como de realizar una revisión del funcionamiento de los órganos autónomos, "la cirugía tiene que ir, con

sus matices", dijo, al reunirse con el Foro Plural de Ex Gobernadores de México.

La ex secretaria de Gobernación puso el acento en las funciones duplicadas, entre ellas el monitoreo de medios, que lo puede realizar el área de Comunicación Social de la Presidencia; la fiscalización del gasto, que lo puede realizar la Auditoría Superior de la Federación.

Mencionó también la cédula de identidad, también a cargo de la Segob. En ese sentido dijo que es necesario un documento de identidad, ya que 40 millones de mexicanos no tienen acceso a ella. Respecto a los órganos autónomos, dijo que debe haber una revisión, ya que muchos de ellos no le rinden cuentas a nadie y "son caros para el Estado mexicano". Incluso opinó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos no debe ser un órgano autónomo, y puso que en Suecia existe un ombudsman, "no 2 mil".



Sánchez Cordero apoya la supervisión del funcionamiento del INE y órganos autónomos. Fotografía obtenida de: Milenio.

En la charla que sostuvo con los ex gobernadores, la ex secretaria de Gobernación explicó las razones por las que apoya al presidente Andrés Manuel López Obrador: Narró la forma en que vivió los movimientos estudiantiles en defensa de la UNAM que devino en represión en actos de represión en 1968 y 1972. La ex magistrada se definió a sí misma como irreductiblemente rebelde.

Fuente disponible en:

https://www.milenio.com/politica/sanchez-cordero-ineorganos-autonomos-requieren-supervision



Luis Aguilera, coordinador nacional de síndicos y regidores del PAN. Fotografía obtenida de: El Universal.

# Morena pretende reducir y desmantelar municipios con su reforma electoral: PAN

Luis Carlos Rodríguez El Universal

Morena presentó en Cámara de Diputados un capricho más de López Obrador, disfrazado de "reforma electoral" con la cual ataca de manera directa la organización y funcionamiento de los municipios, alegando como siempre su mal llamada "austeridad republicana", que a más de la mitad del sexenio no ha demostrado ningún beneficio para el pueblo, sino sólo para los amigos del Presidente, así lo expuso el coordinador nacional de síndicos y regidores del PAN, Luis Aguilera Orta.

"Con esta propuesta Morena ataca de manera directa y frontal la vida de los municipios, para Andrés Manuel no le es suficiente dejarlos en el olvido, ya que durante estos años el grupo en el poder los tiene sin apoyos para seguridad, obras o necesidades ante desastres naturales", agregó. "En Acción Nacional creemos que el municipio es la extensión de nuestra casa, que desde ahí debemos solucionar los verdaderos problemas, ya que ahí viven nuestras familias, es por ello que le decimos a Morena y su Presidente, que meteremos freno de mano a esta tóxica reforma y se toparán con pared, ya que no dejaremos que pase", dijo.

Fuente disponible en: <a href="https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-morena-pretende-reducir-y-desmantelar-municipios-con-su-reforma-electoral">https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-morena-pretende-reducir-y-desmantelar-municipios-con-su-reforma-electoral</a>

# Congresos Distritales de Morena se desarrollarán sin alteración por sentencia del TEPJF

Teodoro Santos Milenio

pesar A de sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación la (TEPJF) que ordenó modificar convocatoria del Congreso Nacional Morena de para renovar su dirigencia interna, el desarrollo de los Congresos Distritales Hidalgo, a celebrarse



Morena, militantes de Morena. Fotografía obtenida de: Milenio.

este 30 de julio, no sufrieron modificación; así informó la fuerza política a través de sus redes sociales, aunado a la publicación de las sedes de votación en los siete distritos electorales federales que comprenden la entidad.

Para recibir la votación de cerca de 120 mil militantes y simpatizantes del partido guinda, se instalarán 18 sedes o centros de votación en el territorio estatal, divididos de la siguiente manera: cuatro en el distrito 01 de Huejutla de Reyes, Auditorio de la Unidad Deportiva Colalambre, Colalambre, Huejutla; Galera Pública, Frente a la Presidencia Municipal, colonia Centro en Atlapexco; Canchas Barrio Nuevo.

Fuente disponible en:

https://www.milenio.com/politica/congresos-distritales-de-morena-sin-cambios-pese-a-resolucion-de-tepif

### Número 32

# HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

# Elecciones Estatales 2022: los partidos gastaron 92 mdp de más

Aurora Zepeda Excelsior



En Oaxaca, Movimiento Ciudadano gastó 594 mil pesos en la Banda Naranja, un grupo de música, para tocar en algunos eventos y para que compusieran su música de campaña. Fotografía obtenida de: Excelsior.

Las irregularidades y el exceso en el gasto fueron el sello de las pasadas elecciones estatales, en las que se renovaron seis gubernaturas.

De acuerdo con datos del INE, los partidos políticos nacionales y locales gastaron 92 millones más de lo que obtuvieron por recursos públicos, aportaciones de militantes y simpatizantes o de los comités ejecutivos nacionales hacia los estatales.

Además, tendrán que regresar a los erarios estatales cerca de 24 millones de pesos por recursos públicos no utilizados.

Aunque en Durango, que tuvo unos comicios reñidos, ningún partido reintegrará dinero a las arcas estatales, el gasto conjunto excedió en 43.36 millones de pesos lo que ingresaron.

De los partidos contendientes, Movimiento Ciudadano erogó 15 millones de más, Morena, 9.4 y el PAN 8.4 millones de pesos.

Entre las irregularidades detectadas destaca que MC, el partido más multado, gastó en barbacoa, arroz con pollo e incluso botes de nieve para el electorado, pero olvidó reportar éstas y otras erogaciones en sus campañas de Oaxaca, lo que le mereció sanciones.

FISCALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES; PARTIDOS GASTARON EN NIEVES, BARBACOA...

En las pasadas campañas las fuerzas políticas emplearon 92 millones de pesos más de lo que reportaron como ingresos

Los partidos políticos nacionales y locales echaron la casa por la ventana en las pasadas campañas locales y gastaron 92 millones más de lo que ingresaron por recursos públicos, aportaciones de militantes y simpatizantes, o aportaciones de los Comités Ejecutivos Nacionales hacia los estatales.

Sin embargo, tendrán que regresar cerca de 24 millones de pesos a los erarios de los estados en los que hubo elecciones este año, por recursos públicos no utilizados.

Durango fue la entidad en la que más recursos se utilizaron en las campañas, ante lo reñido de las elecciones para gobernador entre los candidatos de las alianzas Va por Durango y Juntos Haremos Historia.

En esa entidad, ningún partido reintegrará dinero a las arcas del estado, pero sí, en conjunto, se gastaron 43.36 millones de pesos más de lo que reportaron como ingresos. Movimiento Ciudadano sumó 15 millones más, Morena 9.4 millones y el PAN 8.4 millones.

En tanto, entre las irregularidades encontradas por el Instituto Nacional Electoral (INE) al fiscalizar las campañas, Movimiento Ciudadano, el partido más multado, invirtió en barbacoas, arroz con pollo y hasta para las nieves del electorado, pero olvidó reportar estos y otros gastos al INE, en sus campañas de Oaxaca, lo que le mereció sanciones.

Otro ejemplo es el del PAN en Durango, que no cumplió con la paridad en el destino de recursos a gastos de campaña de sus candidatas, pues no llegó a la obligación legal de destinar, al menos, 40% de éstos para campañas de mujeres, y se quedó en 544 mil 276 pesos debajo de la meta.

Hay que recordar que este año se realizaron elecciones en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo.

### IRREGULARIDADES

En Durango, por ejemplo, el PT omitió entregar al INE la documentación soporte de 1.4 millones de pesos registrados en su cuenta concentradora, por lo que la autoridad electoral no tuvo certeza del pago que hizo este partido a sus representantes de casilla, conforme a la orden de pago que informó el partido.

Fuente disponible en:

https://www.excelsior.com.mx/nacional/elecciones-estatales-2022-los-partidos-gastaron-92-mdp-de-mas/1529836

# Perfilan consecuencias penales contra Morena por exclusión de MC de Comisión Permanente

Otilia Carvajal El Universal

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila una amonestación contra los coordinadores de los diputados de Morena, PT y Partido Verde por incumplir con la sentencia para incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, y en caso de persistir el desacato, podrían dar vista a la Fiscalía General de la República.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata, publicado este viernes y que se votará en los próximos días, ordena a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a cumplir con la sentencia.



Fotografia obtenida de: El Universal.

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en San Lázaro impugnó ante el TEPJF su exclusión, al señalar que violentaban sus derechos político electorales. Sin embargo, pese a que la Sala Superior emitió una resolución a su favor, la Cámara de Diputados incumplió la sentencia.

Por ello, el magistrado propuso una amonestación a los diputados de la Jucopo que votaron en contra: el coordinador de Morena, Ignacio Mier; el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña y del Partido Verde, Carlos Puente.

"Se ordena que esta sentencia sea publicada en un vínculo directo de la página de internet de este Tribunal Electoral, así como en uno de la página de internet de la Cámara de Diputados, en la cual se precise, de manera destacada, que se trata de una amonestación pública", expuso el magistrado en el proyecto.

Fuente disponible en:

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/perfila m-consecuencias-penales-contra-morena-porexclusion-de-mc-de-comision-permanente